



## **Resolución del director de la Agencia de Estrategia Turística de las Illes Balears (AETIB) per la que se aprueba la lista definitiva de personas admitidas y excluidas del proceso de selección del concurso oposición de la AETIB categoría Grupo C (administrativo)**

### **Hechos**

- 1.- En fecha 13 de diciembre de 2022 se publicó en el BOIB 162 la Resolución de la presidencia de la AETIB por la cual se da cumplimiento al Acuerdo de Consejo de Dirección de 3 de noviembre de 2022, que aprueba los criterios comunes y las convocatorias específicas bajo la modalidad de concurso oposición de acuerdo con la oferta pública de estabilización para el año 2022 correspondiente al personal laboral de la AETIB aprobada por el Consejo de Dirección de 24 de mayo de 2022, de conformidad con la disposición adicional sexta de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.
- 2.- En fecha 12 de enero de 2023, se realizó el sorteo entre el personal clasificado como fijo para ser vocales de los órganos de selección del proceso de estabilización de la AETIB (modalidad concurso de méritos y concurso oposición).
- 3.- En fecha 7 de febrero de 2023 se publicó en el BOIB núm. 17 la Resolución del director de la AETIB de designación de los órganos de selección de las convocatorias del proceso selectivo de estabilización mediante concurso de méritos y modalidad concurso oposición para el acceso como personal fijo de la Agencia de Estrategia Turística de las Illes Balears (AETIB).
- 4.- En fecha 9 de febrero de 2023, previa convocatoria, se constituyó el órgano de selección de la categoría C de la convocatoria de concurso oposición del proceso de estabilización de la AETIB.
- 5.- En fecha 6 de marzo de 2023, se reunieron los miembros del órgano de selección para la revisión de los candidatos presentados en el concurso oposición y proceder a redactar la lista provisional de admitidos y excluidos.
- 6.- En fecha 3 de abril de 2023, previa convocatoria, se reunieron los miembros del órgano de selección de la categoría C de la convocatoria de concurso oposición del proceso de estabilización de la AETIB, para proceder a analizar las subsanaciones y documentación presentadas y proceder a redactar la lista definitiva de admitidos y excluidos y la lista provisional de méritos alegados.



## Fundamentos de derecho

1.- Artículo 11.2 del Decreto 18/2018, de 22 de junio, por el que se reorganiza, reestructura y regula la Agencia de Estrategia Turística de las Illes Balears, modificado por el Decreto 4/2022, de 28 de febrero, de modificación de los Estatutos de la Agencia de Estrategia Turística de las Illes Balears.

2.- Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

3.- Resolución de la presidencia de la AETIB por la que se da cumplimiento al Acuerdo del Consejo de Dirección de 3 de noviembre de 2022 que aprueba los criterios comunes y las convocatorias específicas de la oferta pública de estabilización mediante procedimiento concurso oposición para el acceso como personal laboral fijo de la Agencia de Estrategia Turística de las Illes Balears, de conformidad con el artículo 2.1 de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

Por todo lo expuesto,

## RESUELVO

**Primero.** -Aprobar la lista definitiva de personas admitidas y excluidas del proceso de selección de categoría Grupo C – Administrativo.

### LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS

DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	AUTOBAREMACION
...90713.	MARGARITA ONETO OLIVER	4,5
..15238.	CRISTINA PEITAVY GARAU	5,4611
..20961.	CATALINA MOREY SALAS	12,56414
..10144.	MIGUEL PICO LOSADA	3,25
..02685.	JUAN ANTONIO ESTARELLAS MATEU	36
..99622.	ERNESTO MIGUEL VIDAL TORRENS	22,24174
..35324.	MARIA MAGDALENA COLOMAR VIDAL	11,0825056
..14340.	PILAR MOYA FERNANDEZ	5,03331



## LISTA DEFINITIVA DE EXCLUIDOS: CAP

**Segundo.-**Aprobar la lista provisional de méritos alegados en la declaración responsable (autobaremación) de los candidatos admitidos de la categoría grupo C.

### LISTA PROVISIONAL DE MERITOS ALEGADOS

DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	AUTOBAREMACION
...90713.	MARGARITA ONETO OLIVER	4,5
..15238.	CRISTINA PEITAVY GARAU	5,4611
..20961.	CATALINA MOREY SALAS	12,56414
..10144.	MIGUEL PICO LOSADA	3,25
..02685.	JUAN ANTONIO ESTARELLAS MATEU	36
..99622.	ERNESTO MIGUEL VIDAL TORRENS	22,24174
..35324.	MARIA MAGDALENA COLOMAR VIDAL	11,0825056
..14340.	PILAR MOYA FERNANDEZ	5,03331

Tal como se indica en el apartado 5.1.e de las bases de la convocatoria, si fuera necesario, "las personas aspirantes disponen de un término de siete días, desde el día siguiente que se haya publicado la resolución, para subsanar el defecto de la declaración responsable" (autobaremación).

**Tercero.-**Ordenar la publicación de esta lista en el tablón de anuncios de la AETIB y en la sede electrónica de la AETIB.

### Interposición de recursos

Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, se puede interponer recurso de alzada ante el Presidente o Director de la AETIB, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente de haber publicado la resolución de acuerdo con el art. 58 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo de régimen jurídico de la Administración de la comunidad autónoma de las Illes Balears, en concordancia con el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Palma, en fecha de la firma electrónica  
El director de la AETIB





Francesc Mateu Aguiló

C/ de Rita Levi, s/n  
Parc Bit 07121 Palma  
Tel. 0034 971 17 66 99  
[www.illesbalears.travel](http://www.illesbalears.travel)



<https://vd.caib.es/1681735332389-607623526-8213911652191177775>



Adreça de validació:

<https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=1681735332389-607623526-8213911652191177775>

CSV: 1681735332389-607623526-8213911652191177775



GOVERN  
ILLES  
BALEARS

## DOCUMENT ELECTRÒNIC

### CODI SEGUR DE VERIFICACIÓ

1681735332389-607623526-8213911652191177775

### ADREÇA DE VALIDACIÓ DEL DOCUMENT

<https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=1681735332389-607623526-8213911652191177775>

### INFORMACIÓ DELS SIGNANTS

#### Signant

FRANCESC MATEU AGUILO

COMUNITAT AUTONOMA DE LES ILLES BALEARS

Data signatura: 18-Apr-2023 11:26:55 AM GMT+0200

**"Data signatura" és la data que tenia l'ordinador del signant en el moment de la signatura**

### METADES DEL DOCUMENT

Nom del document: Resol\_lista\_definitiva\_admitidos\_excluidos\_OPO\_grupo\_C\_castellano.pdf

Data captura: 18-Apr-2023 11:28:00 AM GMT+0200

Les evidències que garanteixen l'autenticitat, integritat i conservació a llarg termini del document es troben al gestor documental de la CAIB

Pàgines: 5



Adreça de validació:

<https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=1681735332389-607623526-8213911652191177775>

CSV: 1681735332389-607623526-8213911652191177775